

Referencia: APRUEBA MANDATOS A CONSEJEROS (AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR DE ACTIVIDADES QUE SE INDICAN.

CERTIFICADO N° 5599/o5

ALDO AGUAYO FERNANDEZ, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío en:

Sesión : Ordinaria N° 05
Fecha : 07 de marzo de 2018
Lugar : Salón Llanquihue, Hotel Diego de Almagro, Concepción.

⇒ Conoció la proposición del Presidente de la Comisión de Gobierno, don Hernán Álvarez Román, sobre invitaciones a participar de actividades:

✓ Así acordó: Aprobar Planilla de Mandatos, conforme a la siguiente tabla:

PLANILLA MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N° 05 07.03.2018

DÍA	MATERIA	REMITENTE	DIRIGIDO	HORA Y LUGAR
J 08	Ceremonia Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.	SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género.	28 Cores	10:00 hrs., en el salón Isabel Medina del Liceo de Niñas de Concepción, ubicado en Rengo 249.
J 08	Ceremonia Entrega de Incentivos Inversiones de Fortalecimiento Productivo IFP, y entrega primera etapa del Mercado Campesino.	INDAP	Provincia Concepción	10:00 hrs., en el frontis del mercado Campesino de Santa Juana, ubicado en calle Lautaro s/n esquina José Avello, Santa Juana.
J 08	Ceremonia de Inauguración del Mercado Campesino de Nacimiento.	INDAP	Provincia Bío Bío	12:30 hrs., en calle Pedro Aguirre Cerda, esquina Mauricio Gleisner, Población Coinac, Nacimiento.
J 08	Hito de Cierre e Inauguración de Obras Revitalización Costanera Sur y Eje Conector Parque Barrio.	MINVU	Provincia Arauco	15:00 hrs., en el auditorio de Costanera Sur, altura Blanco Encalada N° 259, Lebu.
J 08	Ceremonia Entrega Incentivo Fortalecimiento Productivo IFP y Fondo de Apoyo Inicial FAI para usuarios Convenio PRODESAL.	INDAP	Provincia Bío Bío	16:00 hrs., en el estadio municipal de Antuco.
J 08	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Municipalidad Tomé	Concepción Norte	20:00 hrs., en la Carpa del Circo de los Hermanos Karza, ubicada en el sector Playa Estación de Tomé.
V 09	Ceremonia de Entrega de incentivos Inversiones de Fortalecimiento Productivo IFP.	INDAP	Provincia Concepción	10:00 hrs., en el Gimnasio Escuela Básica Florida F-634, ubicada en calle Condell 679, Florida.

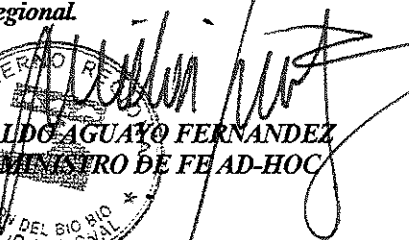
CONSEJO REGIONAL

V 09	Ceremonia Entrega Incentivo Fortalecimiento Productivo IFP y Fondo de Apoyo Inicial FAI para usuarios Convenio PRODESAL	INDAP	Provincia Ñuble	10:00 hrs., en el Gimnasio Municipal, ubicado en calle Independencia N° 300, Cobquecura.
V 09	Ceremonia de conmemoración del Día Internacional de la Mujer.	Gobernación Ñuble	Provincia Ñuble	10:30 horas, en el salón Prat de la Gobernación Provincial Ñuble.
V 09	Inauguración de la sala cuna y jardín infantil Cardenal Raúl Silva Henríquez.	JUNJI	Provincia Concepción	11:00 hrs., en calle Diguillin N° 956, Población Raúl Silva Henríquez, San Pedro de la Paz.
V 09	Inauguración del Mercado Campesino de la comuna de Cobquecura.	INDAP	Provincia Ñuble	14:00 hrs., en calle O'Higgins esquina Chacabuco s/n, frente a la plaza de Cobquecura.
V 09	Inauguración del Jardín Infantil y sala cuna Botecito de Lengua.	JUNJI	Concepción Norte	15:00 hrs., en calle el Faro N° 348, sector Caleta Lengua, comuna de Hualpén.
V 09	Ceremonia de Lanzamiento del Proyecto "Adultos mayores en Movimiento Etapa II"	Unión Comunal Adulto Mayor de Penco.	Presidente del Consejo	16:30 horas en el frontis de la Casa del Adulto Mayor de Penco, ubicada en Calle Chacabuco #03, Ex Estación de Ferrocarriles de Penco.
V 09	I. Coloquio Mujeres de la Literatura Chorrera.	Municipalidad Talcahuano	Concepción Norte	18:00 hrs., en la sala municipal de exposiciones ubicada en el primer nivel del edificio consistorial, en calle Sargento Aldea N° 250, Talcahuano.
S 10	Expo Feria Mujer	JJV Portal San Pedro	Concha; Salas.	10:30 hrs., en Avenida Bosque Mar 420, esq. Vicente Huidobro, Portal San Pedro.
S 10	Inauguración de la Regata Open Helly Hansen 2018	Municipalidad Talcahuano	Concepción Norte	11:30 hrs., en el CENDYR Náutico Talcahuano, y posteriormente a las 17,30 hrs., Ceremonia de Premiación en el mismo lugar.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: Unanimidad.

⇒ A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

⇒ Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


ALDO AGUAYO FERNANDEZ
MINISTRO DE FEAD-HOC

